

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
24 de agosto de 2016
Acta 597**

1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta	Decano, Presidente
Carlos Julio Montoya Guarín	Vicedecano, Secretario
Jorge Eliécer Botero López	Jefe del Instituto de Investigaciones Médicas
Sara Carolina Robledo Vásquez	Jefa (E) del Centro de Extensión
Alonso Martínez	Jefe Departamento de Micro y Parasitología
Jaime Carrizosa Moog	Jefe del Departamento de Pediatría
Carlos Humberto Restrepo	Representante estudiantil (s)

Existe quórum para deliberar y decidir.

Se excusaron: el Dr. Carlos Morales, Jefe del Departamento de Cirugía, por asistir a un congreso, y el Sr. representante profesoral Dr. Juan Carlos Méndez Velásquez, quien manifestó previamente que haría presencia en la sesión a partir de las 09:00 a.m.

Invitados a la sesión:

Amador Herney Rúa Arias	Jefe del Pregrado de Medicina
Olga Francisca Salazar Blanco	Jefa Departamento de Educación Médica
Érika Cortés Tobar	Coordinadora Centro de Simulación
Yuri Viviana Caro Sánchez	Coordinadora de Bienestar y Cultura

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se solicitan las siguientes adiciones:

- **Unidad administrativa:** contratación y sobre remuneración profesor Luis Guillermo Duque para apoyo a la Diplomatura en áreas clínicas y quirúrgicas, (semillero de posgrado).
- **Pregrado:** nombramiento ad honorem de la docente Amanda Cuastumal Aguirre, para cursos de neurociencias y acto médico.
- **Asuntos profesoriales:** renovación del tercer año de comisión de estudios de la docente Claudia Marcela Vélez, para continuar realizando su doctorado en Políticas de Salud, en la Universidad Mc Master de Canadá.

Se aprueban

Con las anteriores adiciones, se aprueba el orden del día.

3. Aprobación del acta ordinaria 596.

Se aprueba, con la abstención del Dr. Alonso Martínez, ya que ésta es su primera sesión del Consejo de Facultad.

4. Informes.

- 4.1 **Decano:** Entrega la bienvenida a los nuevos Jefes de Departamento que llegan al Consejo de Facultad, Dr. Alonso Martínez y Jaime Carrizosa Moog; le hace un breve recuento de la conformación, competencias y funcionamiento del Consejo de Facultad, y expresa agradecimiento por el aporte realizado por la Dra. Sonia Agudelo y el deseo de éxitos en su nueva gestión.

De la Universidad informa:

- Hoy en Consejo Académico extraordinario se hará la presentación del informe de Infraestructura de la Universidad.
- Se emitió la resolución para abrir la convocatoria para el programa de posgrado en Psiquiatría Pediátrica, el próximo día lunes; será nuestra primera cohorte de estudiantes en ese posgrado.
- En el Consejo Académico ordinario anterior se presentó un amplio informe de la propuesta de regionalización del equipo rectoral, y en dos semanas se hará un Consejo Académico de un día para discutir el plan de acción de la Universidad.
- Hubo Junta de la IPS Universitaria con presencia del Superintendente de Salud; los temas principales fueron la situación económica y los recaudos. Se discutió también sobre el retraso que genera la radicación con fechas específicas que hacen las EPS de las facturas de la IPS, además de la tercerización en servicios que se prestan (que fue una estrategia inicial para darle viabilidad a la IPS, pero que ahora se evalúa su continuidad), y las deudas de EPS liquidadas, entre ellas CAPRECOM.

De la Facultad:

- Se iniciará en próximas semanas la Diplomatura en áreas clínicas y quirúrgicas, también conocido como el semillero de posgrado; se hicieron varios ajustes en el diseño y la programación, y para fortuna la inscripción ha sido muy numerosa.
- En educación continua desde ya se viene trabajando con Departamentos y otros actores, para definir oportunamente los eventos del año entrante.
- Se inició el proceso de la convocatoria pública de méritos para la vinculación de profesores a la Universidad; el Decano está en reuniones con los Jefes de Departamento para estudiar las prioridades de Facultad en cuanto a las plazas y la elaboración de perfiles. El número y el perfil de las plazas se dará a conocer de manera previa al Consejo para su análisis y aval. Es importante saber que se informará por medio de los Jefes a los docentes ocasionales y de cátedra para que participen del concurso, y para que tengan conciencia de que una vez se seleccionen para esas plazas docentes con los perfiles establecidos, sus contratos finalizan y no hay forma de ofrecer una nueva plaza de vinculación ocasional. Los profesores no vinculados en carrera y que hagan parte del equipo administrativo como Jefes, deben renunciar si están interesados en participar en la convocatoria.
- Para mañana y el viernes está programada la visita de pares que evaluarán la propuesta del Doctorado en Medicina Clínicas; ya todo está preparado para ese evento.
- Concluye el Decano con unas palabras sobre el tema propuesto por el Dr. Juan Carlos Méndez en el anterior Consejo de Facultad, específicamente respecto a la renuncia de la Dra. Claudia Arroyave; lamenta tener que hacerlo sin que lo escuche el representante (quien se excusó por que va a llegar más adelante) pues debe retirarse a continuación; expresa, para ser transmitido al Dr. Méndez, que no comparte su afirmación en el sentido de que en la sesión anterior no se le dio importancia al tema de la Dra. Arroyave, pues hizo una larga disertación informando a él y los demás Consejeros el conocimiento que tenía de la situación de la profesora en su Departamento, y del conocimiento del tema en las instancias de universidad. Deja claro, además, que no consideró procedente la lectura de ningún correo en un momento en el que los señores Consejeros no tenían información ni contexto del asunto, y más que era de un tema administrativo para el cual la Vicedecanatura tiene el tiempo para atender.

A continuación, el Decano presenta excusas pues debe retirarse para atender otro asunto ineludible.

4.2. Informe de los representantes:

- **Profesoral:** lamenta no poder ser escuchado por el Sr. Decano al momento de su llegada.
Con respecto al tema de la renuncia de la profesora Claudia Arroyave, llama la atención sobre el hecho de que se envió a los Consejeros la comunicación remitida

por del Dr. Andrés Zuluaga en días pasados, y no se le haya permitido a él dar lectura al correo electrónico de la Dra. Claudia. Además, dice que no comparte lo expresado por el abogado Dr. Juan Carlos Marín, en respuesta al escrito remitido por él como informe de su intervención, y que lo envió con el fin de ser incluido en el acta; solicita someter ese informe a los señores Consejeros, a fin de que ellos determinen su inclusión o no en el Acta 596.

Hace énfasis en que su representación de los profesores de la Facultad, entre otros, busca la mediación en la resolución de conflictos y que en ese sentido apunta su labor; llama la atención en cuanto a la actitud favorable que se deben asumir para desarrollar determinados debates que se proponen en su momento en el Consejo. Y, consecuente con lo que ha manifestado, dice abstenerse de aprobar el Acta 596.

El señor Vicedecano le trasmite al Dr. Juan Carlos Méndez las palabras que expresó el Decano minutos antes de deber retirarse; le explica, además, las razones que se tienen para considerar que hacer la relatoría de lo que sucede durante una sesión del Consejo es la responsabilidad de la Secretaría del Consejo de Facultad, y que sigue siendo útil el aporte de un escrito sobre cada intervención de los representantes, pero cuando se hace en momentos previos a la sesión, y no posteriormente pues da lugar al relato de visiones parciales de lo sucedido y no a una relatoría de lo que acontece en términos generales. Finalmente, le reitera al Dr. Juan Carlos Méndez la disposición de la Vicedecanatura para acompañarlo en el análisis y la solución, si existe, de todos los temas que en su responsabilidad como representante profesoral le toca atender.

- **Estudiantil:** el estudiante Carlos Humberto Restrepo manifiesta que para esta sesión no trae ningún tema de su representación para exponer.

5. Presentaciones.

5.1 Socialización de la propuesta “Contraprestación social de estudiantes de posgrado”, por el doctor Jaime Carrizosa Moog, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura.

Hace la presentación en detalle e informa que ya antes se había presentado ésta propuesta en la universidad, pero que en su momento consideraron no adecuado variar el Acuerdo de Exenciones por partes (unidades académicas), sino adelantar un trabajo integral con todos los temas y actores involucrados en la Universidad.

Anota el Jefe de Posgrados que actualmente está en trámite un proyecto de acuerdo que reforma las exenciones del pago de matrícula en la Universidad, aprobado en primer debate en el Consejo Superior, en el que hasta ahora no se modifican las exenciones en la Facultad de Medicina. El Dr. Jaime manifiesta que en ese proyecto debería quedar, al menos, nuestras exenciones como están pero con una nota que garantice que los estudiantes una vez terminen su formación deben hacer

contraprestación, la cual pueda ser reglamentada posteriormente; enfatiza que ese sería el primer paso para establecer la contraprestación social que él busca definir.

El Dr. Jorge Botero indica que la contraprestación se debería aplicar para todas las especialidades y llevar los equipos de especialista en contraprestación también a sectores de nuestra área metropolitana, y no solo a regiones apartadas.

El señor Carlos Restrepo, representante estudiantil, indaga por varios tópicos, entre ellos: cómo se podrían establecer convocatorias semestrales también para posgrados; la viabilidad de este proyecto que busca llevar especialistas acostumbrados a tener soporte tecnológico hacia Municipios donde las dificultades económicas abundan y no hay adecuado soporte tecnológico ni siquiera para el cumplimiento del servicio social obligatorio.

Considera el expositor que desde las convocatorias deben quedar expresas las condiciones en cuanto a la contraprestación, dejando claro que ello puede llegar a generar desinterés para los aspirantes y disminuir su número. También, indica que inicialmente se deben abordar tres ejes de trabajo: lo jurídico, económico y de socialización.

El Sr. Vicedecano manifiesta que se debe dar el apoyo de la administración de la Facultad para esta propuesta, y llama la atención en que éste tipo de proyectos atacan la inequidad que se presenta en la atención de las necesidades de salud en la comunidad.

Como primera acción, los consejeros recomiendan entonces que se solicite al Sr. Decano que, una vez contextualizado sobre el proyecto y lo que se definió en esta presentación, considere promover la inclusión de la contraprestación social en el proyecto de Acuerdo Superior que hoy se desarrolla, y que quede definida la obligatoriedad de la contraprestación para los residentes de la Facultad de Medicina, sin perjuicio de otras acciones que puedan estar a su alcance.

6. Proyecto de acuerdo para segundo debate.

6.1 Por medio del cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Epidemiología Clínica:

Como única recomendación de los consejeros, se debe informar a los estudiantes que ya están en la Maestría, quienes deberán manifestar expresamente su conformidad con la aplicación inmediata de estas modificaciones. También, con el Dr. Jhon Jairo Zuleta se verificará, si hay o no cambio de versión, y se procederá en consecuencia.

Se aprueba por los consejeros.

7. Asuntos Estudiantiles.

7.1 Asuntos de Pregrado:

Programa de Medicina:

7.1.1 Solicitud de aprobación del Calendario Académico para los programas adscritos a la Facultad de Medicina, en el período académico 2017-1:

El Dr. Herney Rúa hace la presentación de la propuesta del Calendario Académico para el período 2017-1, para los pregrados de Instrumentación Quirúrgica, Medicina, y el programa Técnica Profesional en Atención Pre-hospitalaria (APH), adscritos a la Facultad de Medicina, dejando constancia de que hoy no se conoce el calendario de vacaciones profesoriales para mitad del año 2017.

Calendario Académico 2017-1							
Universidad de Antioquia - Facultad de Medicina							
El Consejo de Facultad en reunión ordinaria del 24 de agosto de 2016 (Acta 597), aprobó el Calendario Académico para el Semestre 2017-1, para los estudiantes matriculados en los Niveles 1° al 13° de Medicina, 1° al 8° del Programa de Instrumentación Quirúrgica y 1° al 3° de Atención Pre-hospitalaria.							
Programa/Semestre	Curso de inducción estudiantes nuevos	Iniciación semestre 2017-1	Terminación semestre 2017-1 con entrega de notas en admisiones	Habilitaciones	Validaciones	Ingreso notas a la web (fecha limite)	Semanas cursadas
Md 1 - IQ 1 - APH I	enero 23 a feb 3	febrero 6	junio 23	junio 12 - 16	junio 20 - 23	junio 12 - 23	19
Md / 2 - 10 IQ / 2 - 7	_____	febrero 6	junio 23	junio 12 - 16	junio 20 - 23	junio 12 - 23	19
Md 11	_____	enero 17	mayo 23	_____	_____	mayo 17 - 23	18
Md 12 -13	_____	diciembre 1	mayo 31	_____	_____	mayo 24 - 31	___
IQ 8	_____	enero 17	junio 2	_____	_____	mayo 30 - Junio 2	___
APH II – III	_____	noviembre 28	abril 21	abril 3 - 7	abril 17 - 21	abril 3 - 21	19

Semestres	Matriculas	Ajustes	Exámenes finales
Md 1-10 / IQ 1-7 / APH I	enero 26 y 27	febrero 1 al 10	junio 5 al 9

Consejo Facultad de Medicina
Acta 597 24/08/16

Md 11	enero 16	enero 19 al 27	mayo 15 al 19
IQ 8	enero 16	enero 19 al 27	mayo 22 al 26
Md 12 – 13	noviembre 30	diciembre 5 al 14	mayo 22 al 26
APH II – III	noviembre 25	diciembre 1 al 12	marzo 27 al 31
Inicio flexibles	febrero 15		

El Vicedecano solicita difundir con rapidez, una vez se apruebe en la Universidad, a fin de proceder con rapidez en el diseño de la programación académica y su registro impecable en la plataforma MARES, ya que la contratación de cátedra el próximo año va a ser especial y requiere una concordancia exacta en la información sobre horas lectivas dadas por profesores vinculados, ocasionales y de cátedra.

Se aprueba por los consejeros.

7.1.2 **Movilidad Estudiantil:**

- **Estudiantes internacionales visitando la Facultad de Medicina:**

Nombre del Estudiante	Universidad de origen	País	Periodo de tiempo	Rotación solicitada
Quirino Shin	Universidad de Auckland-	Nueva Zelanda	marzo-abril 2017	medicina de urgencias, medicina interna, enfermedades infecciosas

- **Estudiantes de la Facultad de Medicina UdeA, que se movilizan:**

Nombre del estudiante	Universidad de destino-País	Periodo de tiempo
Hugo Andres Rojas Hernandez	Clinica Primavera - Ecuador	10 al 21 de octubre de 2016
Santiago Arboleda Guerra	Clinica Primavera - Ecuador	Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2016
Valentina Mesa Pietralunga	Clinica Primavera - Ecuador	Del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2016
Maria Victoria Marin Montoya	Clinica Primavera - Ecuador	Del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2016

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los consejeros.

Componentes flexibles:

7.1.3 Ajuste extemporáneo de componente flexible:

- a. Juan Esteban García Ocampo**, cc 1040744039, del pregrado de Instrumentación Quirúrgica solicita ajuste extemporáneo del flexible Apégate a la U, ya que por error del sistema se le ofertó el curso Medicina sexual, y no cuenta con los conocimientos previos que le permitan realizar de manera satisfactoria ese curso. No cancela el flexible por el sistema ya que no se lo permite, pues quedaría con menos de ocho créditos (8) y es deseo del estudiante avanzar en estos cursos.

Soporte: Solicitud del estudiante, constancia de matrícula.

Se recomienda por los consejeros.

- b. Daniela Sierra Martínez**, cc 1037626163, del pregrado de Medicina solicita la matrícula del componente flexible Biología de la Célula cultivada nivel 2, código 3017533, el cuál no pudo matricular ya que el sistema le ofertó de nuevo el nivel I, el cual ya había visto anteriormente.

Soporte: Solicitud de la estudiante.

Se recomienda por los consejeros.

Instrumentación Quirúrgica:

7.1.4 Matrícula extemporánea de curso semestre académico 2016-2.

Juan José Higuera Díaz, con cedula de ciudadanía 1.037.653.875, solicita matrícula extemporánea del curso Formación Ciudadana y Constitucional (código 3040091) grupo 1 para el semestre académico 2016-2, argumentando que en el semestre 2016-1 asistió a todas las clases pero no estaba en la lista de matriculados. Este curso se oferta a los estudiantes de Instrumentación Quirúrgica a partir del quinto semestre.

Soporte: Carta de solicitud e historia académica.

Se recomienda por los consejeros.

7.2 Asuntos de Posgrado:

7.2.1 Aval para calendario de la convocatoria de posgrado 2017:

No.	Actividad	Fecha
-----	-----------	-------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 597 24/08/16

1	Autoevaluación para la apertura de una nueva cohorte (por programa, con cupos)	Envío solicitud	Lunes 29 Agosto
		Recepción	Viernes 7 de Octubre
2	Enviar cronograma al consejo de facultad para aprobación	Agosto de 2016	
3	Taller de preguntas (20 personas; Profesores Leonor, Cruzana, Olga Francisca, John Jairo Zuleta)	Martes 13 y 27 de Septiembre	
4	Solicitud y elaboración de Preguntas a los programas	Solicitud	Lunes 3 de Octubre
		Recepción	Jueves 27 de Octubre
5	Primera reunión Comité de Preguntas	Miércoles 2 de Noviembre	
6	Periodo de inscripciones	Apertura	Lunes 13 de febrero 2017
		Cierre	Viernes 7 de abril
7	Fecha última de pago de inscripciones	Miércoles 5 de Abril	
8	Divulgación en prensa	Primer Anuncio	Domingo 5 de marzo
		Segundo Anuncio	Domingo 2 de Abril
9	Solicitud examen de inglés para 1 y 2 convocatoria	Lunes 6 de Marzo	
10	Asignación profesores vigilantes del examen	Lunes 6 de Marzo	
11	Examen de conocimientos y de inglés	Viernes 21 de Abril	
12	Encuesta de percepción	Miércoles 3 de mayo	
13	Resoluciones especialidades	Viernes 5 de Mayo	
14	Asignación de cupos vacantes	Viernes 19 de Mayo	
15	Inscripciones segundo llamado	Lunes 5 a Miércoles 14 de Junio	
16	Examen segunda convocatoria	Viernes 16 de Junio	
17	Resolución segunda convocatoria	Viernes 30 de junio	
18	Segunda Asignación Cupos Vacantes	Viernes 7 de Julio	
19	Curso de inducción	Lunes 17 a Miércoles 19 de Julio	
20	Matrículas admitidos	Jueves 27 y Viernes 28 de Julio	
21	Inicio de Actividades	Martes 1 de Agosto	
22	Periodo de ajustes	Miércoles 2 a miércoles 9 de Agosto	

Se aprueba por los consejeros.

7.2.2 Solicitudes de matrícula extemporánea de semestre:

- El doctor **Jorge Alejandro Osorio**, con cédula 70.419.267, admitido a la Maestría en Educación Superior en Salud, solicita matrícula extemporánea de semestre para el período 2016-2.

Argumento: debido a que ha tenido muchos inconvenientes con el pagaré, el cual es compromiso de la exención que se le realizó en la liquidación de matrícula por ser docente de cátedra.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

- El doctor **Gregorio Alfredo Sierra del Villar**, con cédula 71.192.685, del posgrado en Neurología Infantil solicita matrícula extemporánea de semestre para el período 2016-2.

Argumento: por motivos y contrariedades de índole personal no pudo alcanzar el período de tiempo correspondiente para completar la materia Electroencefalografía Epilepsia.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

7.2.3 Solicitud de ajuste extemporáneo de matrícula:

La doctora **Claudia Andrea Cortés López**, con cédula 30.401.963, del posgrado en Toxicología Clínica, solicita ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Trabajo de Investigación (código 3020997, grupo 1) para el semestre 2016-2.

Argumento: en el momento de la matrícula le aparecía que no habían cupos disponibles y no le permitió inscribirla.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

7.2.4 Solicitud de aprobación de rotaciones

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 Carolina del Pilar Durán Bermúdez	Universidad Ces	Medicina Crítica	Septiembre y octubre de 2016	Infectología	IPS Universitaria	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de IPS	Aprobada por la institución
2 William Andrés Sánchez Medina	Universidad Nacional de Colombia	Psiquiatría	Septiembre de 2016	Farmaco dependencia	HUSVF	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa	Aprobada por la institución
3 Lucas Córdoba González	Universidad Nacional	Pediatría	Septiembre y octubre de 2016	Pediatría Social	Vallejuelos	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe	Aprobada por el Comité de Programa	Aprobada por la institución

						de Posgrado		
--	--	--	--	--	--	----------------	--	--

8 Asuntos Profesorales.

8.1 Evaluación del desempeño docente:

Realizados por el Decano:

Docente	Departamento	Periodo	Evaluación
Carlos Hernando Morales Uribe	Cirugía	2015-2016	Excelente
Diana Patricia Díaz Hernández	Fisiología	2014-2015	Excelente
Carolina López Urán	Patología	2015-2016	Excelente
Carlos Julio Montoya Guarín	IIM - Vicedecano	2015-2016	Excelente

Áreas Clínicas:

Docente	Departamento	Evaluación Estud	Evalua. Jefe	Periodo	Calificación
Luis Fernando Arias Restrepo	Patología	Sin dato	4.88	2015-2016	Excelente
María Eulalia Tamayo Pérez	Pediatría y Puericultura	Sin dato	4.91	2015-2016	Excelente
*Diego Botero Restrepo	Pediatría y Puericultura	5.0	4.88	2015-2016	Excelente
Giuseppe Genta Mesa	Pediatría y Puericultura	4.86	4.93	2015-2016	Excelente
María Victoria Builes Correa	Psiquiatría	4.90	4.94	2015-2016	Excelente
**Lina María López Serna	Psiquiatría	4.75	5.0	2015-2016	Excelente

*Evaluado por 1 estudiante

**Evaluada por 2 estudiantes

Se avalan por los consejeros.

8.2 Escalafón profesoral:

- Informe del trabajo y programación de la sustentación oral:

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	trabajo	Observaciones
Mauricio Restrepo Escobar	Medicina Interna-Reumatología	Asociado	Trabajo: "Revisión sistemática de la literatura sobre la reproducibilidad de la interpretación de la biopsia renal en nefritis lúpica".	Los Drs Oscar Uribe Uribe, Carlos Jaime Velásquez Franco y Edgar Alfonso Peñaranda Parada enviaron los informes aprobando el trabajo.

Se avala por los consejeros, y se recomienda al Jefe inmediato coordinar y programar la sustentación oral.

8.3 Comisión de estudios:

- **Prorroga**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Claudia Marcela Vélez	Pediatría y Puericultura	Solicita prórroga en la comisión de estudios, por un año a partir del 19 de septiembre de 2016, con el propósito de continuar con un doctorado en políticas de salud.

- **Solicitud comisión de estudios de corta duración:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Augusto Quevedo Vélez	Pediatría y Puericultura	Solicita comisión de estudios de corta duración del 1 de septiembre al 30 de noviembre, con el propósito de realizar una pasantía con la Fundación Cardio Infantil en la Ciudad de Bogotá, en el área de cuidados intensivos Cardio Vascular Pediátrico.

Se recomiendan por los consejeros.

8.4 Excepción del requisito de doctorado para profesores ocasionales

Nombres y apellidos	Dependencia
Catalina Quintero Valencia	Departamento de Medicina Interna – Sección Hematología

8.5 Excepción del requisito de posgrado para docentes que realizarán actividades correspondientes a los Programas del pregrado de Medicina, Técnica Profesional en Atención Prehospitalaria, y curso de APH Primeros Auxilios en las sedes Medellín y Regionales de la Facultad.

Cedula	Nombres y apellidos	Profesión	asignatura
8.033.692	Juan Fernando Barrientos Arango	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria	Accesos y Operaciones

1.037.586.639	Juan Gabriel Lopera	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria	Accesos y Operaciones
43.627.970	Carlos Augusto Restrepo Alzate	Tecnólogo en Investigación Judicial	Accesos y Operaciones
14.635.867	Alexander Yanguas Ceballos	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria	Asistente de Regiones
1017199178	Diego Alejandro Espíndola Fernández	Acto Médico	Acto Médico

8.5 Excepción del requisito de jubilación para que pueda dictar pregrado en la Facultad de Medicina de la Universidad semestre 2016-2:

Cedula	Nombres y apellidos	asignatura
15.259.008	Carlos Alberto Restrepo Ramírez	para dictar una horas cátedra en el curso de " AIEPI Comunitario"

Se aprueba por los consejeros.

9 Instituto de Investigaciones Médicas.

9.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que los siguientes docentes puedan dedicar, de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	Solicitud h/s	Convocatoria
Olga María Agudelo García Co-investigadora	Malaria gestacional y malaria placentaria: epidemiología y consecuencias de la infección plasmodial submicroscópica.	13	5	Colciencias 444-2013
Olga María Agudelo García Co-investigadora	Infección gestacional por plasmodium vivax: inmunopatogénesis, histopatología y genética plasmodial y sus efectos en la morbimortalidad materna, fetal y neonatal en el noroccidente de Colombia, 2016-2018.	28	5	Colciencias 830-2015
Olga María Agudelo García Co-investigadora	Inmunopatología, epidemiología y clínica de las malarías gestacional y placentaria por plasmodium vivax; Colombia, 2013-14	18	5	Programática 2014-969
Olga María Agudelo García Co-investigadora	Efecto inmunomodulador de la infección plasmodial placentaria en gestantes y neonatos en una zona endémica colombiana	20	5	Programática 2014-1008

Consejo Facultad de Medicina
Acta 597 24/08/16

Olga María Agudelo García Co-investigadora	Integrated molecular approaches to the diagnoses and epidemiology of pregnancy- associated malaria in Latin America.	7	5	Programática 2015-3224
Silvio Urcuqui Inchima I.Principal	Evaluación del papel de los microRNA celulares hsa-miR-484, hsa-miR-744 y hsa-miR133a en la replicación del virus dengue.	12	10	Prórroga CODI 2011
Amanda Elena Maestre Buitrago I.Principal	Integrated molecular approaches to the diagnoses and epidemiology of pregnancy- associated malaria in Latin America.	7	10	Prórroga Programática 2015-3224
Jaime Carmona Fonseca Co-investigador	Integrated molecular approaches to the diagnoses and epidemiology of pregnancy- associated malaria in Latin America.	7	10	Prórroga Programática 2015-3224
Eliana María Arango Flórez Co-investigadora	Integrated molecular approaches to the diagnoses and epidemiology of pregnancy- associated malaria in Latin America.	7	12	Prórroga Programática 2015-3224
Juan F. Alzate Restrepo Co-investigador	Genómica y transcriptómica comparada de <i>Pilostyles boyacensis</i> una planta holoparasítica de leguminosas tropicales	24	5	Conv interna de la U. Nacional de Colombia
María del Pilar Jiménez Alzate I.Principal	Búsqueda de histoplasma capsulatum en abonos y enmiendas orgánicas y su correspondencia genética con aislamientos clínicos	3	5	Prórroga Contrato 370-2011
María Cristina Navas Navas Co-investigadora	Evaluación del peso del alcohol como factor de riesgo de cirrosis y carcinoma hepatocelular en población Colombiana. Colciencias 531-2013	3	10	Prórroga Contrato 531-2013
Claudia Milena Trujillo Vargas I.Principal	Expression and fuction of the LRBA gene in patients with humoral immune deficiencias	6	10	Prórroga Contrato 459-2012
José Luis Franco Restrepo Co-investigador	Expression and fuction of the LRBA gene in patients with humoral immune deficiencias	6	5	Prórroga Contrato 459-2012
Julio César Orrego Arango Co-investigador	Expression and fuction of the LRBA gene in patients with humoral immune deficiencias	6	5	Prórroga Contrato 459-2012
Juan Guillermo McEwen Ochoa Co-investigador	Population analysis and molecular understanding of the aging”	2	5	Prórroga Contrato 465-2012
Juan Guillermo McEwen Ochoa Co-investigador	A gene atlas for human pathogenic fungi	5	5	Prórroga Contrato 040-2013
José Luis Franco Restrepo I.Principal	Caracterización inmunológica y molecular de pacientes con deficiencia selectiva de IGA (DSIGA)	6	10	Prórroga Contrato 443-2012

Se avala por los consejeros.

10. Centro de Extensión.

10.1 **Solicitud de aval para la realización de las siguientes actividades académicas:**

En el Comité de Extensión del 18 de agosto de 2016, Sesión N° 14, se recomienda al Consejo de Facultad conceder el aval académico para la realización de los siguientes eventos:

- **Curso Detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años**, que se realizará entre septiembre y noviembre de 2016, con una intensidad de 80 horas en modalidad presencial y virtual. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Centro Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.
- **Curso de Emergencias Neuroquirúrgicas**, que se realizará el 10 de marzo de 2017, con una intensidad de 9 horas. Solicitud realizada por el Dr. Carlos Alberto Ruiz, Sección de Neurocirugía del Departamento de Cirugía.
- **Semillero Camino a las Áreas Básicas de la Salud**, que se realizará a partir de enero 28 a mayo 20 de 2017, con una intensidad de 64 horas. Solicitud realizada por la Dra. Laura Cristina Pérez Arango, Coordinadora del Semillero Camino a las Áreas Básicas de la Salud.
- **Curso Prácticas clave en la atención materna y neonatal**, que se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 36 horas. Solicitud realizada por Erika Alejandra Cortés, Jefe del Centro de Simulación.
- **Curso Módulo de Educación en Seguridad Social Integral**, que se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 32horas (4 horas a la semana por 8 semanas). Solicitud realizada por la Dra. Yuly Andrea Marín Ospina, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

11. **Unidad Administrativa.**

11.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad, se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, y se solicita autorizar la sobre remuneración y la excepción de posgrado, según se indica en la tabla:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Sandra Elena Soto Colon	45.754.523	Médica Especialista en Patología	Lectura de material quirúrgico en el Departamento de Patología en sus diferentes sedes	200%	

Consejo Facultad de Medicina
 Acta 597 24/08/16

Vanessa Santiago Pacheco	1.129.564.009	Médica Especialista en Patología	Lectura de material quirúrgico en el Departamento de Patología en sus diferentes sedes	200%	
Oscar Andrés Franco Tavera	80.202.007	Médico Especialista en Patología	Lectura de material quirúrgico en el Departamento de Patología en sus diferentes sedes	200%	
Yomaira Higueta Higueta	43.532.181	Magíster en Salud Ocupacional	Diplomado en comunicación y salud II cohorte	200%	
Kelly Johana Santiago Ramírez	32.243.654	Profesional de sistemas de información con experiencia en evaluación de proyectos sociales	Componente de evaluación parque de la vida	200%	
Jennifer Montes Pineda	1.053.808.084	Licenciada en pedagogía infantil	Taller al parque comunicación y salud parque de la vida	100%	X
Andrea Carolina Castaño Flórez	1.017.127.180	Licenciada en artes plásticas	Taller al parque comunicación y salud parque de la vida	100%	X
Dorié Lucía Blandón Cardona	43.563.825	Instructor de yoga	Clases de yoga comunicación y salud parque de la vida	100%	X
Dora Elena Gallego Arias	43.431.137	Instructor de yoga	Clases de yoga comunicación y salud parque de la vida	100%	X

Jesús Antonio Arroyave Cabrera	72.138.656	Doctor en Comunicación	Diplomado en comunicación y salud II cohorte	200%	
Alba Luz Arroyave Zuluaga	43.074.651	Magíster en Comunicación Organizacional	Diplomado en comunicación y salud II cohorte	200%	X
Daniel Toro Vásquez	1.017.172.465	Psicólogo	Primeros auxilios Psicológicos	100%	X
Juan Eduardo Guerrero Espinel	14.945.697	Maestría en Salud Pública	Diplomado en comunicación y salud II cohorte	200%	
María Alejandra Ruiz Rizzo	1.090.423.468	Comunicadora	Diplomado en comunicación y salud II cohorte	200%	X

El pago de estos docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación y extensión; aplica para el semestre 2016-2.

Se aprueba por los consejeros.

- 11.2 **Solicitud de contratación y sobre remuneración para el Dr. Luis Guillermo Duque Ramírez**, para apoyar la Diplomatura en áreas clínicas y quirúrgicas (semillero de posgrado) en labores de coordinación. El valor está soportado por los ingresos por inscripción y el valor de hora contemplado en el presupuesto del curso.

Se aprueba por los consejeros.

12 Varios.

12.1 Distinciones en las Jornadas Universitarias:

El comunicador Juan David presenta los estudiantes que fueron postulados para la categoría Exaltación de Méritos de las Jornadas Universitarias (las hojas de vida y

el resumen fueron enviados previamente a los consejeros, para su conocimiento y análisis); los estudiantes postulados son:

1. Rafael Guillermo Villareal Julio
2. Daniel Alexander Jaramillo O
3. Sara Isabel Gómez Villegas
4. Milton Barajas O

Este reconocimiento se confiere a los estudiantes que se hayan destacado en los campos científico, humanístico, deportivo, artístico o de servicio a la comunidad, en cumplimiento de **actividades extrauniversitarias**. Luego de las consideraciones sobre las acciones extrauniversitarias de cada uno de los cuatro estudiantes relacionados, se decide unánimemente a los estudiantes: **Daniel Alexander Jaramillo O, Sara Isabel Gómez Villegas y Milton Barajas O.**

- 12.2 **Autorizar incremento hasta en un 200% en el valor de la hora cátedra**, semestre 2016-2, para los siguientes docentes adscritos al Grupo Nacer Salud Sexual y Reproductiva, del Departamento de Ginecología y Obstetricia:

cedula	Nombres y apellidos	Curso
20.702.403	Luz Gabriela Rivera Cano	Convenio SSM/Savia Salud EPS/OPS y OIM
32.109.142	Paula Andrea Díaz Valencia	
32.352.845	Ana María Quiceno Ceballos	

Se autoriza por los consejeros.

- 12.3 **El señor Carlos Andrés Mejía solicita aval para la propuesta “Desarrollo Tecnológico”** que se presentará en la convocatoria Colciencias 747.

Los consejeros determinan que este es un asunto que corresponde al Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas; este comité debe recibir la propuesta, con un presupuesto en el que claramente se establezca la contrapartida, y demás documentación que sea considerada necesaria; una vez allí se expida el aval, debe enviarse a la Vicerrectoría de Investigación para que allá otorgue el aval institucional. Esos avales para presentar propuestas de investigación no son del resorte del Consejo de Facultad.

Se retira la solicitud, y se recomendará al profesor Mejía que haga el trámite por el Instituto.

- 12.4 Se informa sobre los **oficios emitidos por la Vicerrectoría de Docencia a los siguientes docentes:**

- **Gisela María García Montoya**, Departamento de Microbiología y Parasitología: le solicitan que entregue un informe sobre el estado actual de su comisión de estudios, el cronograma con los tiempos para su graduación y el aval de su tutoría. Realiza estudios de doctorado en el área de Microbiología y Parasitología, en la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas.
- **Jorge Carlos Holguín Lew**, Departamento de Psiquiatría: le solicitan entregue un informe sobre el estado actual de su comisión de estudios, el cronograma con los tiempos para su graduación y el aval de su tutoría. Realiza estudios de doctorado en Filosofía de la Ciencia.
- **Sabrina Gallego Gónima**, Departamento de Cirugía, Sección Cirugía Plástica: se le aprobó comisión de estudios y a la fecha no la ha legalizado.

Se informará a los docentes para que atiendan en los términos solicitados, las misivas de la Vicerrectoría de Docencia.

- 12.5 Documento enviado por el doctor Andrés Felipe Zuluaga Salazar, Jefe del Departamento de Farmacología y Toxicología, **acerca de la renuncia de la doctora Claudia Lucía Arroyave Hoyos.**

Fue enviada previamente a los miembros del Consejo de Facultad; Se dan por enterados los señores Consejeros.

- 12.6 **Nuevo escrito de petición de la profesora Adriana Pabón Vidal:** solicita aclaración sobre respuesta del Consejo de Facultad a su primera petición.

La profesora Adriana Pabón Vidal, docente ocasional de medio tiempo adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, presenta un derecho de petición solicitando aclarar la respuesta soportada en el Acta 595 del 27 de julio de 2016.

El Jefe del Departamento, Dr. Alonso Martínez, informa que fue visitado por la profesora en días pasados por el mismo asunto, que la escuchó en primer término y seguidamente procedió a explicarle que las plazas no son de los grupos de investigación ni de los docentes que se desvinculan, que son de la universidad y las otorga a las Unidades académicas para que sean ocupadas por medio de un proceso transparente de convocatoria pública, que es coordinada por Vicerrectoría de Docencia.

Los señores Consejeros, enterados de la nueva solicitud de la profesora Pabón, reiteran que según se establece en la normatividad se trata de una potestad del Consejo de Facultad el hacer uso de profesores con perfiles similares que se encuentren en la lista de elegibles, para otorgar plazas que no fueron ocupadas en una convocatoria pública; que se trata de una facultad y no de una obligación para nuestro Consejo de Facultad decidir si envía una solicitud bien motivada para otorgar esas plazas si lo considera pertinente. Además, la plaza está ocupada con

una docente ocasional que cumple con el perfil originalmente establecido y suplente las necesidades del Departamento, y ya está en desarrollo el nuevo concurso de méritos donde las plazas otorgadas a la Facultad serán cubiertas con docentes que tengan los perfiles que respondan a las necesidades establecidas por los Jefes y el señor Decano. Se decide responder la solicitud de aclaración en este sentido y manifestarle que la universidad no tiene obligación de responder de manera reiterada, solicitudes que en el mismo sentido y objetivo, se radiquen una y otra vez.

- 12.7 **Nombramiento Ad Honorem de la docente Amanda Cuastumal Aguirre, CC 1128441560**, para actividades lectivas en el pregrado de Medicina, cursos Neurociencias y Acto médico.

Se aprueba por los consejeros.

- 12.8 **Interventoría comisión de estudios:**

Docente	Departamento	Observaciones
Sabrina Gallego Gónima	Cirugía – Sección Cirugía Plástica	Nombrar un interventor en la comisión de estudios, aprobada en Resolución 9778 de Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de que realice una pasantía investigativa “Research training program on the impact zoonotic and vector-borne viruses Rickettsiae, and leptospira in acute undifferentiated febrile illnesses”, en la Universidad de Texas, Estados Unidos, desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017. <u>Se aprueba</u>
Francisco Javier Díaz Castrillón	Microbiología y Parasitología	Nombrar un interventor en la comisión de estudios, aprobada en Resolución 9876 de Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de que realice una pasantía investigativa “Research training program on the impact zoonotic and vector-borne viruses Rickettsiae, and leptospira in acute undifferentiated febrile illnesses”, en la Universidad de Texas, Estados Unidos, desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 597 24/08/16

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARIN
Secretario